

1. PRESENTACIÓN Y SALUDOS.

Se inicia la asamblea con 6 asistentes a las 20:08h.

2. LECTURA BREVE ACTA ANTERIOR.

Se lee y aprueba el acta anterior por todos los asistentes

3. ACTIVIDAD MUNICIPAL SOMOS.

Votación de los puntos del orden del día del pleno del mes de marzo

2. Dictámenes de la comisión informativa de economía, hacienda, contratación y bienes; y especial de cuentas:

2.1 Propuesta de acuerdo de resolución de procedimiento de interpretación de la cláusula 28 del pliego de cláusulas administrativas Particulares del contrato de Gestión del servicio de Recogida y Transporte de Residuos.

La prórroga del contrato no se adapta a la nueva ley de contratos, que entró en vigor el 9 de marzo.

3. 2 Mociones Ordinarias

4.2.1 Moción para una única prueba de selectividad a propuesta del Partido Popular.

Se queda en buscar información para poder defenderla. 5 votos para la abstención y dos a favor. Un voto delegado (abstención)

4.2.2 Moción grupo izquierda unida paradas de autobús

A favor 4. Abstenciones 2.

4.2.3 Moción grupo mixto sobre petición reunión urgente del Consejo R. Transporte Metropolitano.

Peticiones ya demandadas y ya acordada la convocatoria. A favor 6 (una delegada) abstención 1.

4.2.4 Moción de los sres. *Concejales no adscritos. Reducción del uso de agua*

A favor 6 (un voto delegado), 1 abstención

4.2.4 Moción somos Santa Marta. Cambio de titularidad camino vecinal N1 carretera de Naharros. A favor 6

4.2.4 Moción de Ciudadanos. Limpieza de riberas y reparación pesqueras.

7 votos a favor (uno delegado)

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

S. propone estudiar la opción de realizar una moción sobre los temas de agua y temas de drogas.

Se habla de la situación del bar de los “jubilados” situado en el centro socio-cultural que lleva casi un mes cerrado, al igual que el situado en el paseo Tierno Galván. Se comentará en el Pleno la dejadez y el oscurantismo del equipo de gobierno en este tema, sin sacar a concurso la explotación de los mismos. Estando tan próxima la temporada de verano, rogamos que se haga público el concurso y se realice un pliego de prescripciones técnicas lo antes posible para su explotación para ambos casos y así, atender al principio de publicidad, concurrencia pública y transparencia.

5. PRÓXIMAS ASAMBLEAS

Se propone el sábado 12 a las 17:00, pudiendo ser movido a otra fecha con más afluencia